

# CRONICA DE COSTA-RICA.

San José, Octubre 10 de 1857.

AÑO I.

NUM. 51.

## CONTENIDO.

### OFICIAL.

**MINISTERIO DE HACIENDA.**—Decreto concediendo una pension vitalicia al maestro fundidor de la casa de moneda.

### NO OFICIAL.

**CRONICA.**—Inserciones.—Revista de Europa.—Crónica de Guatemala.—Veracruz.—Cotacito.—Línea y Aniversario.—Miscelánea.—Avísos.

## DOCUMENTOS OFICIALES

### MINISTERIO DE HACIENDA.

N. 7.

JUAN RAFAEL MORA,  
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COSTA-RICA

Por quanto el Excelentísimo Congreso Constitucional ha decretado la siguiente.

El Excelentísimo Congreso Constitucional de la República de Costa-rica,

Habiendo considerado el dictámen de la Comision de Justicia sobre la petición del maestro fundidor de la Casa de Moneda Don Manuel Hernandez, y teniendo presente que este empleado prestó por algunos años servicios gratuitos á la misma Casa de Moneda, y que después continuó sirviendo con celo y honradez en su destino, durante un largo tiempo en que se ha envejecido y enfermado, ha tenido á bien decretar y

### DECRETA:

Artículo único.—Desde la fecha en que el maestro fundidor de la Casa de Moneda Don Manuel Hernandez, se vea en la necesidad de retirarse de su destino, por que su edad y sus achaques no le permitan continuar en el ejercicio de su encargo, gozará de la pension vitalicia de enarenta pesos mensuales con inclusion de la cantidad de juvilon de que actualmente goza.

Al Poder Ejecutivo.

Dado en el Salón de Sesiones en San José, á los seis días del mes de Octubre de mil ochocientos cincuenta y siete.—*Miguel Mora, Vice-Presidente.—Nazario Toledo, Diputado Secretario.—Manuel Joaquin Gutierrez, Diputado Secretario.*

Por tanto: EJECUTESE. Palacio Nacional. San José, Octubre seis de mil ochocientos cincuenta y siete.

JUAN RAFAEL MORA.

El Ministro de Hacienda.  
*Rafael G. Escalante.*

## LA CRONICA.

San José, Octubre 10 de 1857.

Nuestras columnas contienen hoy algo de lo particular en los periódicos de las últimas fechas que hemos recibido.

Cuando dijimos en uno de los números anteriores de la Crónica, que los sucesos de la India abrían las páginas de la historia á futuros acontecimientos, acaso muy trascendentales, no teníamos á la vista ningun pronóstico de los profundos políticos de Europa; y sin embargo nos aventuramos, con temor, á hacer una profeccíia, que pudo parecer entonces atrevida, vista la confianza que manifestaba el gabinete inglés, y atendiendo tambien á la carencia del juicio que formarian los eminentes publicistas. Careciendo aún de él, encontramos las siguientes notables palabras, en un acreditado periódico, (El Eco Hispano-American) las que textualmente copiamos, no obstante hallarlas el lector, en el mismo artículo que integro insertamos en otro lugar. Hé aquí el período “Sucedio es este de tan grande bulto, de tamaña importancia en la política del mundo, que apenas se atreve hoy la mente del publicista á calcular toda la inmensidad de su ulterior trascendencia, y aun parece como que teme aun abordar siquiera la hipótesis de la posibilidad de ese suceso tremendo.” Pero ¿se necesitan por ventura de pronósticos, cuando la persuasiva eloquencia de los hechos nos saca del campo de las conjeturas, para conducirnos al de la verdad? Parécenos que no!

Lastiman el corazón mas endurecido las sangrientas escenas que tienen hoy lugar en la India, y aun se preparan mayores y de un carácter mas inaudito, á juzgar por las primeras que se han manifestado, y deduciéndolo tambien por la odiosidad reconcentrada de los naturales hacia sus dominadores, y por el espíritu de venganza que anima á estos hoy dia, por la sangre europea

de hombres, mujeres y niños, vertida de una manera espantosa.

Seguiremos paso á paso esta importante cuestión, é insertando todo lo relativo á ella, según lo permitan las columnas de nuestro periódico, y las remisiones que se nos hagan de papeles extranjeros.

Del Norte América tenemos á la vista algunos periódicos, cuyas fechas llegan, nada mas que al 15, al 18 y al 20 de Agosto, que, como se vé, son demasiado atrasadas: no habiéndolas aquí mas recientes, nos resignaremos á tomar de ellos lo que creámos oportuno, para tener al corriente á nuestros lectores de lo que por allí acontecía en esa época, hasta tanto recibamos nuestra correspondencia, por el Istmo, que siempre trae buenas fechas, y que nos hará conocer la verdadera situación de las cosas del dia, con respecto á Walker y demás.

La cuestión de España y Méjico, ocupa mucho lugar. La Isla de Cuba (dice un periódico, copiando á otro de Méjico) será el punto vulnerable de España, en caso de que por esta se rompan las hostilidades.—Méjico no tiene marina; pero dando patentes de corso, podrá contar con respetables fuerzas de mar y tierra que, bajo la bandera mejicana, atacaran á Cuba” Cuenta con que serán americanos los que se alisten.

En lo que dice relación á nuestras vecinas y hermanas repúblicas, nada acontece de interés político. Las gacetas del Salvador (hasta el 23 de Setiembre) se ocupan de cosas locales y dan cuenta de una contrata celebrada ultimamente por el gobierno con el Sr. Woolreih para el establecimiento de una línea de comunicación por buques de vela, entre la Libertad y Acajutla con el puerto de la Ventosa en el golfo de Tehuantepec; teniendo presentes todas las circunstancias que deben consultarse para hacer una tal negociación, y sobre todo la conveniencia de proporcionar una salida periódica y segura á multitud de

objetos, que si hoy no se venden al extranjero, es por la dificultad de su exportación.

Don Gerónimo Minero y Peña, gobernador suplente de un distrito, ha cedido generosamente sus sueldos, para que se apliquen á la compra de libros y útiles para las escuelas primarias. Celebramos este acto ilustrado y generoso.—Insertan un artículo original de nuestra Crónica, titulado “Porvenir de la América española.” Creemos que ha cesado el cólera, pues no dan cuenta sino de algún caso muy raro, y de ninguno se habla en las últimas fechas.

Las de Guatemala (hasta el 21 de Setiembre) siguen punto por punto la cuestión Hispano-Mejicana, con infinitos documentos curiosos. Entre otras cosas se ocupan en hacer un censo de la población, siendo muy incompletos los practicados antes de ahora; no habiéndolos obtenido, ni siquiera approximativos á lo cierto. Sobre sanidad pública se dice lo que sigue:

Continúa acabando de desaparecer la epidemia del cólera en esta capital. El resumen de los atacados y muertos desde que se publicó el último número de la Gaceta es el siguiente:

Atacados.	Muertos
Del dia 18 al 19.	2 1
19 al 20.	1 1
20 al 21.	1 0
	4 2

## REVISTA DE EUROPA.

PARIS, 30 de Agosto de 1857.

El mas grande edificio colonial del mundo, el vasto imperio indo-británico, se desploma. Cada correo presenta como mas comprometida y agravada la situación de los ingleses en el Ásia, situación que ha llegado ya á ser tan crítica y peligrosa para su dominación sobre aquellas razas, hasta hace poco tan sumisas, que bien se puede dudar hoy ya del completo restablecimiento del prestigio británico en aquellos países, para los cuales, si es que no ha sonado todavía la hora de la emancipación, solo quedará ésta aplazada. Suceso es éste de tan grande bulto, de tamaña importancia en la política del mundo, que aparte se atreve hoy la mente del publicista á calcular toda la inmensidad de su ulterior trascendencia, y aun parece como que teme aun abordar siquiera la hipótesis de la posibilidad de ese suceso tremendo.

Este espíritu porqué la cuestión indo-británica absorbe hoy en Europa á todos los demás, porqué todas se subordinan y se someten á ella, porqué en fin ella es la que tiene actualmente el privilegio de atraer las miradas y atraer la atención de todo el que lee y el que piensa.

En su lugar respectivo hallarán nuestros lectores detalles curiosos y horroresos de lo que está pasando en la India inglesa. Las más sangrientas páginas de la triste historia de la humanidad, no habían ofrecido nunca ejemplos de tan inaudita ferocia, de tan monstruosa barbarie. Los autores y causantes de esas horribles catástrofes, ora sean ellos ingleses ó rusos, europeos ó asiáticos, exóticos ó indígenas, príncipes ó vasallos, sacerdotes indios ó sacerdotes mahometanos, ó, lo que parece más natural y más lógico, todos ellos juntos y a la vez, pueden sin duda estar satisfechos de su obra infernal y diabólica. Nadie los ha aventajado ni los aventajará jamás en lo que podría llamarse el refinamiento de la残酷, ni aún los leones y panteras de la ardiente Numidia, ni aun los tigres de ese mismo Bengala, teatro de tan paroxysmicas atrocidades.

Mas bien que un grito de guerra, de todos los ángulos de la Gran-Bretaña, lanzase hoy un grito de profunda indignación, que clama: "¡Venganza contra nuestros verdugos! ¡venganza contra los bárbaros asesinos de nuestras mujeres y de nuestros hijos!"

El 14 de julio se mantenía aún en rebelión la plaza de Delhi, a pesar de verse diezmada por el cólera y por el caos de los ingleses. Todo había sido destruido ó aniquilado en el interior de la ciudad, cuyo aspecto horroroso dice que participaba á la vez de un vasto hospital de sangre y de un cementerio, donde cerca de 30,000 rebeldes trataban de sepultarse bajo los cadáveres y los arruinados hogares de sus antiguos dominadores. Solo 2,000 europeos se hallaban ya á aquella fecha frente á Delhi, en actitud defensiva, mas bien que ofensiva, y esperando refuerzos. El cólera y el plomio enemigo han diezmado también á los sitiadores, quienes se han visto privados hasta de su jefe, M. Barnard, arrebatado el 5 de julio por la mortífera enfermedad asiática. Ha sido reemplazado en el mando el general Reed. También el general Lawrence falleció el 4 del mismo mes, víctima de las heridas que recibió en defensa del puesto que se le había confiado.

Otro general inglés, sir Hugh Wheeler, ha sido cruelmente asesinado, con toda la guarnición de Cawnpore, y 240 mujeres y niños ingleses que había en esta plaza. El feroc Nana-Sahib, después de prometer, en una capitulación formal, el respeto de sus vidas, cometió este acto de inicua felonía con los vencidos. Nana-Sahib fue atacado después y derrotado en tres encuentros por el bizarro general Havelock, quien al mando de 2,000 europeos, le arrebató 11 cañones en el campo de batalla, después de matarle mucha gente, y volvió á apoderarse de la plaza de Cawnpore, donde se hizo dueño también de otros 34 cañones que allí poseían los insurrectos.

El 5 de julio libróse una batalla sangrienta en los campos de Agra, entre la guarnición inglesa de esta plaza y los rebeldes de Neemuch, en número de 10,000. Los ingleses solo eran 500: tuvieron 49 muertos y 90 heridos, y viéronse precisados á replegarse á la plaza, si bien habiendo pagado á los contrarios bien caro su triunfo. Tanto en esta refriega como en la horrible matanza de Cawnpore, han percidido muchos jefes y personas de alta distinción entre los europeos. En esta última plaza el bárbaro Nana-Sahib hizo

vender en pública subasta una mitad de mujeres y niños ingleses, los cuales fueron comprados á vil precio por los indígenas, quienes en seguida asesinaron con fiero placer á unas y otros. En las provincias de N.-O. sobre todo es donde la carnicería de europeos ha sido más horroso. Todo el antiguo reino de Uda, con su ejército indígena, está sublevado. Afortunadamente los territorios de Bombay y de Madras continúan tranquilos. Algunas tentativas aisladas han sido al punto reprimidas. El 18 de julio hubo una sublevación en Hyderabad, pero fué sofocada inmediatamente. El 9 del mismo mes se insurrecionaron en Sealkote el 9º regimiento de caballería ligera y el 46º de infantería indígena, tomando la ruta de Delhi, después de haber cometido mil actos de vandalismo; pero el brigadier Nicholson les dio alcance el 12, les mató 200 hombres y les arrebató todos sus bagajes, entre ellos el numeroso y rico botín que les había proporcionado un horrible saqueo perpetrado en la ciudad y complicado en el asesinato y el incendio. El resto del Pundjab permanecía tranquilo á las últimas fechas.

Véase pues cuan crítica y apurada es la situación de los ingleses en aquellos países, de la cual sin embargo esperan triunfar, según se desprende de las palabras, llenas de confianza y de firmeza, que hallará el lector en el discurso del trono pronunciado al cerrar las sesiones del Parlamento. En efecto, todos los días llegan refuerzos de tropas inglesas á Calcuta, donde ya han recibido á los 2,000 soldados que se dirigían á la China. Una parte del cuerpo expedicionario de Persia está ya puesta en marcha para la India. Pero las distancias son muy considerables, y los grandes refuerzos salidos del archipiélago británico con destino á aquello países no les llegarán antes de noviembre. Los suenos marchan allí con espantosa celeridad. Todos los príncipes indígenas y los soberanos del Asia se coaligan entre sí y se conciernen para rechazar de su suelo la dominación británica. El Shah de Persia, no solo no ha evacuado á Herat aun, a pesar del tratado de paz celebrado con los ingleses, sino que tampoco desarma ni disminuye sus ejércitos, manteniéndolos siempre en pie de guerra. Esta estrana actitud, en la cual, como en todo cuanto pasa hoy en el Asia, ve Inglaterra la ocaña mano del ruso, no es ciertamente para inspirar una grande confianza por aquella parte.

La prensa inglesa encuentra, investigando las causas de las revueltas que deplora, una vasta y antigua conspiración militar que se ha ido tramando sordamente en Uda, en el Rohilkund y en otros muchos territorios del Asia, con el objeto de fundar, sobre las ruinas indo-británicas, un gran imperio mahometano en la India. Con tal motivo el *Daily News* admira la doblez y la profunda hipocresía de los indígenas hoy insurrectos, preparados y dispuestos de antemano durante muchos años, por la constante acción moral de sus sacerdotes, para la obra infernal que están ahora consumando.

En Inglaterra existe un sentimiento de disgusto y aun de irritación contra el gobierno, porque no despliega toda la actividad y energía que hoy reclama la situación angustiosa de la India y de las numerosas víctimas del furor indiano. Crése que el gobierno inglés ha debido ya á estas horas procurarse el permiso de la Puerta para hacer pasar por el istmo de Suez las tropas necesarias, urgentemente necesarias, para salvar, sino el Imperio indo-británico, á lo menos, á las desgraciadas familias que allí perciben cada día bajo el golpe de aquellos implacables salvajes. Pero los despachos telegráficos de Constantinopla dicen que el Sultan ha negado al lord Redcliffe esta demanda y el gobierno inglés no puede forzar el paso que,

por el Egipto, conduce al mar Rojo y á las Indias. También se ha hablado de cooperación ó intervención armada por parte de la Francia. Mas esto no pasa hasta hoy de proyectos, no sabemos si incoados ya en la vía diplomática.

(Continuar.)

#### CRONICA DE LA QUINCENA.

Día 16.—El lord Palmerston dice en la Cámara de los Comunes que el canal de Suez será perjudicial á la Turquía y á la Inglaterra. El lord J. Russell se declara contra la unión de los Principados y contra la permanencia de la ocupación de Roma.—*La España*, diario moderado de Madrid, propone al partido absolutista que se liberalice; pero la *Esperanza* y demás órganos absolutistas le responden que no lo harán.

Día 17.—Diceo de S. Petersburgo que el Czar va á desarmar 30,000 hombres de la guardia imperial y hacer otras muchas reducciones en su ejército, y que va también á armar una flotilla para la China.—De Madrid dicen que se espera allí á S. M. la Reina Cristina, para asistir al alumbramiento de la Reina Isabel, y añaden que la Reina Madre va á dar un manifiesto redactado por el Sr. Cortina, defendiendo su conducta pasada, y culpano á los carlistas de ciertos actos no explicados hasta hoy.

Día 18.—El Emperador y la Emperatriz salieron ayer para Biarritz, en los Pirineos.—Dícese que el 27 del actual se prorrogarán las Cámaras británicas.—El Rey de Suecia se halla enfermo.

Día 19.—De Tínez dice el 13, que ha habido el 9 en aquella capital un morir sangriento contra los indios, de los cuales perecieron muchos. Las vidas de los cristianos se vieron también amenazadas. El consulado inglés fué insultado. La represión militar fué tardía.—Los periódicos de la Lombardía denuncian la existencia de nuevas reuniones mazzatoianas—Austria é taglattera aconsejan á la Puerta que ordene nuevas elecciones en Moldavia. El 23 de agosto volverá á emprender el Emperador de Austria su interrumpido viaje á Hungría.

Día 20.—El contraalmirante Clavé reemplaza en el mando de la división naval francesa del Levante al contraalmirante Bouet-Willaumez, cuyo plazo termina.—La lucha indo-británica anuncia que será larga; el gobierno inglés envía hasta 30,000 soldados de refuerzo á la India; 15 mil van ya de camino. M. Disraeli reclama en la Cámara contra la medida que restringe la prensa británica en la India.—En octubre empezarán en S. Sebastián los trabajos del importante ferrocarril del Norte de España. Dícese que S. M. el Rey asistirá á esta inauguración.—Madrid 18. Todos los embajadores presentes en esta capital han asistido al banquete dado por el embajador de Francia. Ya se ha completado el pago del empréstito Mirés.

Día 21.—El Sultan dice cartas autógrafas á los soberanos de las cuatro potencias unionistas. En la Valaquia se notan las mismas irregularidades electorales que en la Moldavia. La autoridad escluye de las listas á los partidarios de los príncipes Styrbey y Bibescu.—La Reina Victoria ha visitado la isla de Jersey y el puerto francés de Cherburgo.—"Madrid 20. Se asegura la validez de la deuda consolidada, dada en garantía de los anticipos del tesoro en 1855. Los periódicos dicen que se están examinando en el ministerio varias solicitudes de las corporaciones de la Habana, pidiendo que los derechos sobre las harinas extranjeras se reduzcan á 5 1/4 pesos."

Día 22.—A consecuencia del mal trato que las autoridades napolitanas dan á los viajeros que iban en el *Cagliari*, indebi-

damente prisioneros hoy, los gobiernos de Cerdeña y Nápoles están en serias contestaciones.—En Tínez, 59 heridos por el populacho enseñan han recibido una severa hospitalida á en el consulado de Francia.—En las montañas inmediatas á Jerusalén han estallado revueltas sangrientas.—Unos militares turcos han atacado en Constantinopla á un oficial francés del *Ajaccio*.

Día 23.—Ha llegado á París el conde de Rayneval, ex-embajador francés en Roma, trasladado á San Petersburgo.—"Caleuta, 21 de julio. Delhi resiste aun. Los generales Barnard y Lawrence han muerto el primero de disentería, el segundo de una herida. El ejército de Uda y el contingente de Gwhar se han sublevado por completo. La toma de Cawnpore y la matanza de los europeos en dicha ciudad se continúan; pero después Cawnpore volvió á ser recuperada por el general Havelock, y los rebeldes han sido batidos tres veces entre Cawnpore y Allahabad. Agra está tranquila. No hay noticias políticas de la China."

Día 24.—El Emperador Napoleón, dejando á la Emperatriz en Biarritz, ha llegado hoy á París, de donde saldrá dentro de pocos días para posar el mes de setiembre en el vasto campo militar de Chalons, donde mandará las mandiblas de unos 60,000 soldados.—*El Simón* y el *Hindu* han llevado á Caleuta 1,500 soldados, procedentes de China. Estas tropas salieron al momento para el alto país. Aún se esperaban más tropas de igual procedencia.

Día 25.—El *Lloyd* austriaco, como complemento al ferrocarril de Viena al Adriático, va á establecer un servicio de vapores de Trieste á Barcelona, tocando en Barri, Messina, Palermo, Catania y Marsella. Los buques serán de *belleza* y su capacidad de 650 toneladas.—Londres 24. Dice el *Globe* que el gobierno está decidido á organizar á lo menos 20 batallones de infantería sin aumentar el presupuesto; pero que pedirá un contingente adicional para la milicia. La Reina solo creará por ahora tres Pares."

Día 26.—El *Monitor* declara hoy que el gobierno turco ha ordenado al cónsul de Moldavia que anule las elecciones, que revise las listas electorales en el sentido de las interpretaciones acordadas en Bucarest, y que proceda á nuevas elecciones después de un plazo de 15 días. El diario oficial añade que pronto se reanudarán las interrumpidas relaciones entre las cuatro potencias (Francia, Prusia, Rusia y Cerdeña) y la Puerta. El *Monitor* promueve el nuevo tratado comercial entre Francia y Rusia.—El gobierno inglés envía á la India la legión alemana del Caho.—El Papa ha llegado á Florencia, donde ha sido recibido con grande entusiasmo.

Día 27.—Londres, 23. La situación comercial es brillantísima. Durante el mes de julio último, las exportaciones han ascendido á 12,291,000 libras, esterlinas, ó sea 23 p. 0/0 mas que durante el mes correspondiente de 1856. El balance de entrada y salida de buques es también muy satisfactorio."—"Madrid, 26. La *España* dice que luego que se reúnan en Madrid todos los ministros, es probable que se decida en consejo la convocatoria de Cortes, á fin de que éstas se hallen reunidas en la época del alumbramiento de Su Majestad."

Día 28.—Llega un correo de la India, con noticias de Bombay, del 20 de Julio. Delhi se resistía aun el 14 del mismo. Solo 2,000 europeos había ya frente á la plaza en estado de ataque. El general Reid había reemplazado al general Barnard. Madras y Bonhary seguían tranquilas, y también el Pundjab. En Sealkote y en Hyderabad habían estallado motines, pero fueron reprimidos. En Cawn-

pore han sido asesinados muchos europeos, la guarnición tuvo que rendirse, por el hambre, y fue todo degollada. La estación de Holkar resistió. La guarnición de Agra había batido a los rebeldes. En Neemach habían dado una batalla sangrienta. En las provincias del N. O. ha habido grande carnicería de europeos.— El 2 de julio llegó por fin el lord Elgin a Hong-Kong.—El 30 de agosto presidió el Rey de Cerdeña la gran fiesta inaugural de la apertura o perforación del monte Cenis. El cañón ofrecido por los ciudadanos de Boston, para las fortificaciones de Alejandría, salió el 24 de agosto de Génova para Turín.—El baron Richthofen ha sido nombrado embajador de Prusia en Grecia. La cosecha de uvas de Curinto, que era muy buena, está perdida en la mitad por las lluvias y por los gusanos.—De Constantinopla dicen, el 19, que Bucheli-Baja reemplaza a Kialwil-Baja como ministro de la guerra.

Día 29.—Estokimo, 27. Esta noche, 30 casas del arrabal Sedermalu han sido destruidas por un vasto incendio.”—Hamburgo, 27. El consejo de los vecinos desechó la proposición del Senado para aumentar el sueldo de los senadores juríz-consultos y del jefe de la caballería.”— Madrid, 27. El cambio de la moneda macanquilla se opera bien en Porto-Rico. El gobierno recibe de esta procedencia 27 millones de rs.”—De New-York anuncian, el 16, que en la Habana había habido un pánico en el comercio, remediado por el general Couche, quien envió al banco 2 millones de duros, y autorizó la emisión de 5 millones de certificados. También añaden que en Santiago había habido algunos devoramientos; pero como estas noticias vienen por los Estados Unidos, no ofrecen entera seguridad.—Complemento de las noticias de la India dadas ayer: “El general Bernard murió del cólera, el 5 de julio; el general Lawrence murió el 4. El general Haycock, al frente de 2,000 europeos, batió a los rebeldes en 3 encuentros, recibiendo a Cawnpore, y tomándoles 34 cañones. En la batalla que sostuvo la guarnición de Agra el 9 de julio, tuvieron los ingleses 49 muertos y 90 heridos. Su fuerza total era de 500 hombres.”

(Del *Heraldo* del 13 de agosto.)

En SA. D. DOMINGO GOEURIA.—Leemos en el *Progreso* de Vera-Cruz del 8 del corriente:

“De regreso de la capital de la República, este distinguido cubano ha salido ayer en el *Texas* con destino a Nueva Orleans para dirigirse a Nueva-York.

Sabemos que el Sr. Goeuria ha contratado con el Supremo Gobierno el establecimiento de una línea de vapores entre Veracruz y Nueva-Orleans con escala en Tampico; y que a la vez otro vapor recorrerá las costas del Estado de Texas, en combinación con aquella línea. Los vapores de esta empresa están ya listos del todo, y comenzarán su viaje en el próximo mes de octubre. Nuestro Gobierno, que reconoce toda la importancia de estos medios de comunicación, ha concedido una subvención a la empresa.

El mismo Sr. Goeuria ha contratado igualmente con el Gobierno, la introducción de colonos en la República, satisfaciéndoles su pasaje y concediéndoles tierras para sus trabajos agrícolas. Se ha fijado a estos un término muy amplio para reintegrar el importe del pasaje, la renta de la tierra, o su valor si les conviniere renunciarla.

Nosotros que conocemos la actividad, el ingenio emprendedor y los abundantes recursos con que cuenta el Sr. Goeuria, nos prometemos los mejores resultados en estas dos empresas, ambas a igual más ventosas y útiles a los intereses del país.”

### NEUROLOGÍA.

En el vapor *Coquimbo* que ancló en Puntarenas el dia 6 del corriente del Supremo Gobierno recibió de la República de Costa Rica el triste comunicado de la muerte del L. D. Felipe Prado, que el Gobierno de aquella República dirigió al de Costa Rica.

El que escribe estas líneas, amigo íntimo del Licenciado Don Felipe Prado (Q. E. D.) su compañero desde la juventud, consternado por una pérdida tan lamentable recuerda en esta vez las solemnes palabras del sabio Desaut en la muerte del célebre Bichat que decía: “Cuando la muerte viene a arrebatar al cabo de una larga vida a un hombre recomendable por sus talentos y famoso por sus acciones, el dolor que excita su pérdida en el corazón de sus amigos y admiradores, se modera por la idea de la justicia universal que sujet a la misma suerte todo lo que respira; y la pena es menos duradera y amarga porque se levanta de lo íntimo del corazón una voz que grita, que llora una muerte semejante, es mas que manifestarse sensible, murmurar sin razón de las inmutables leyes de la naturaleza. Pero si la guarda del tiempo viene por un error funesto a cortar en la primavera de sus días la vida de un hombre en quien las facultades del alma se han anticipado rápidamente a las del cuerpo; si al tiempo de recoger sus laureles, sepulta uno de esos seres precoces, que en su juventud reunen el saber a la imaginación, la virtud al talento: un hombre, en fin, en que la naturaleza y el estudio habían hecho en las ciencias como un atleta robusto que prometía recorrer con gloria una vasta y noble carrera. ¿Habrá corazón sensible en quien no resuene el grito de la desesperación y no se desconsuele al contemplar esta muerte tan inesperada?”

Don Felipe Prado era hijo de distinguidos padres españoles, cuyas virtudes sólidas y buenas costumbres había heredado; con una naturaleza de fiero y una alma enérgica, con un corazón sensible y una rectitud ejemplar, era el mejor hijó, el mejor esposo, el mas virtuoso padre de familia buen ciudadano, fuerte defensor del orden, modelo admirable de trabajo, de providencia y severa justicia en el desempeño de la magistratura judicial.—Desde sus primeros años dió a conocer las raras prendas que habían de caracterizarlo en la vida pública. Con un talento claro y un juicio exento y profundo, era el mas firme apoyo de los principios de orden y moral con que se distinguía en el Moro y en los destinos que sirvió. A la entrada del ejército norte-americano en Méjico, él desempeñaba la rejería de la Corte de Monterey, donde ha dejado gratos y honorosos recuerdos. Mucho tiempo sirvió el juzgado del corregimiento de Sacatepéquez y nunca estuvo mejor desempeñado, influyendo no poco en el orden y mejora que notaban todos en la antigua capital de Guatemala, en cuyos destinos hizo cambios felices su noble carácter. Tan honrado y desprendido, tan modesto y sencillo como Franklin legó a sus hijos un nombre sin mancha. Jamás sus opiniones políticas tocaron en los extremos. Apreciaba las mejoras y progresos modernos en cuanto eran compatibles con las circunstancias de su patria, era el medio término entre los entusiastas de lo viejo y los admiradores de lo nuevo. Inexorable en su deber, jamás doblegó su razón la influencia de intereses individuales. Con muchos hombres como el Licenciado Prado cuantos males habrían podido restar y cuantos bienes multiplicar. Es una calamidad que perezcan esos seres que por la naturaleza están destinados a guiar a los demás; pues no importan los conocimientos que pueden adquirir a un hombre, no importan las buenas inclinaciones, si todo no es robustecido por una firme voluntad hacia lo bueno a lo recto y a lo justo.

Ese era el distintivo característico del

L. Prado, y el que más falta hace en nuestras modernas repúblicas, donde la flexibilidad de carácter ha convertido a los hombres, aun a los mas buenos, en instrumentos indiferentes de todas las acciones.

Yo doy a Guatepala el mas sincero pesame porque ha perdido uno de sus mejores y mas distinguidos hijos, lo doy a Costa Rica porque ha perdido un Representante digno, instruido y lleno de lealtad; y lo doy a su interesante e inconsolable familia.

N. T.

### COLEGIO, LICEO Y ANIVERSARIO.

(Continuación.)

El señor Miguel Riofrío ocupó en seguida la tribuna profana que por primera vez se levantaba en Loja, para saludar a su país natal, después de una ausencia de catorce años, y presentarle solemnemente a sus compatriotas de Neo-Granada.

Al dejarla fué inmediatamente ocupada por el doctor Miguel Agustín Corral, que pronunció un discurso de felicitación. En seguida el doctor Toribio Mora pronunció un discurso aceptando á nombre de la provincia la presentación solemne hecha por el señor Riofrío y dando las gracias á los tres ilustrados granadinos por los servicios importantes que se proponían prestar desde aquel dia.

Una pieza musical interrumpió por algunos momentos la serie de los discursos, que dio variedad a aquella animada festividad, pero nun quedó la música resonando en el lugar hasta que la aurora del dia siguiente vino a sorprenderle.

Un banquete frugal y de pocos amigos puso término a aquella animada festividad, pero nun quedó la música resonando en el lugar hasta que la aurora del dia siguiente vino a sorprenderle.

Loja, 23 de Julio de 1857.—M. R.  
(De la Democracia.)

### Miscelánea.

—Cabeza de Verger, asesino del Arzobispo de París.—Según el periódico la *Pathologie*, la cabeza de este criminal correspondía exactamente á las observaciones frenológicas hechas hasta el dia. Su frente estaba desprovista de las prominencias que marcan una predisposición artística; la mimica y la afección á lo maravilloso muy desarrolladas. La región superior del cráneo, donde residen la benevolencia, la conciencia, la veneración y aun la firmeza, solo presenta una línea horizontal, depresión en medio y por debajo por la falta de veneración y de la benevolencia. Por el contrario, las regiones superiores de las regiones laterales ofrecen un desarrollo muy promocionado, en razón de la prominencia de los órganos de la circunspección y la secretividad. Por debajo, la destructividad presenta al parecer un enorme relieve. En la parte posterior sobresalen desmesuradamente los dientes de la estimación de sí mismo y sobre todo de la aprobabilidad, vanidad, necesidad de ocupar la atención general. Los órganos de amatividad y filiogenitura estaban enteramente suprimidos; el del valor no ofrecía prominencia alguna.

Trasmisión del numerario por telegrafía eléctrica.—La compañía del telégrafo eléctrico internacional está á punto de realizar una innovación importante para el comercio. Si hemos de dar crédito á los notables de Londres, la compañía había tomado ya sus medidas con el objeto de procurar al público las ventajas de la rápida transmisión del numerario; las sumas depositadas en poder de la compañía, se pagarian á los destinatarios por un aviso telegráfico. Estas transmisiones no son seguramente sino el preludio de un sistema general llamado á reemplazar los jienos sobre correos, en una época mas ó menos próxima; la seguridad de este nuevo medio no costaría en nada si antiguo, y

tendría la ventaja de la más grande velocidad.

—El célebre Dr. M., acaba de ser el héroe ó la víctima de una aventura singular. Todas las mañanas cuando iba al hospital de que es cirujano mayor, bailaba en la puerta de una casa vecina un pobre ciego á quien siempre daba limosna porque se condolía de sus lamentaciones.

El doctor había visto en los *Bouffes parisiens* la alegre opereta de Mr. Moineaux, y no quería ser engañado por un tímido. Un día se acercó al ciego y le examinó los ojos con atención; no cabe duda, la ceguera era completa, pero no incurable.

Concluido su servicio vuelve al ciego le interroga, y satisfecho de sus respuestas, acaba por proponerle que vaya á pasar algunos días en una casa de campo que él posee en las cercanías de París. El ciego acepta, sin saber de lo que se trata, y al cabo de ocho días de preparaciones y cuidados, el doctor le previno y le opera con mano segura, quita la tela, y después le cubre bien los ojos con un pañuelo y lo conduce él mismo á su domicilio, diciéndole que no se quite el pañuelo hasta dentro de tantos días, y que luego vaya á verle.

Passan ocho días. Distraído en sus faenas, el doctor casi había olvidado á su hombre, cuando una mañana entra en su gabinete un hombre vestido de negro y le dice:

“Vengo de parte del ciego de la calle de... —¿A ofrecerme dinero? No quiero nada; decidle que le he curado por caridad.—Caballero no se trata de eso,—¿La operación no ha salido bien? repuso el doctor con inquietud.—Perfectamente nuestro ciego leerá sin antojos si supiera leer.—¿Entonces qué queréis?—Vengo á deciros que en atención á que nuestro cliente no tenía desde su nacimiento mas oficio que el de ciego, reclama de vos una pensión alimenticia, porque le habéis quitado los medios de que vivía. Yo soy su abogado. Pedimos 20,000 frs. de daños y perjuicios, transigirán á plétanos.—Prefiero el pleito, respondió el doctor estupefacto.

Y en efecto, habrá pleito.

*Orquesta monstruo.*—El espacio que ocupará la orquesta monstruo para la gran fiesta de Handel será, según el “Morning Herald”, el de 168 pies ingleses de ancho y 92 de largo. La orquesta constará de 76 primeros violines, 74 segundos violines, 50 violas, 50 violoncelos, 50 contrabajos, 8 flautas, 8 oboés, 8 clarinetes, 8 fagotes, 12 trompas, 6 cornetas, 6 cornetas, 3 címbalos, 8 serpentones, 9 trombones, 2 pares de platillos, 1 bombo, 6 tambores, total 385 profusores. Los coros constarán de mas de 2,000 voces. La orquesta constará en conjunto de 2,500 artistas. En el centro entre el órgano y la orquesta, se dispondrá un tambor monstruo arreglado á propósito para esta fiesta; tiene de seis á siete pies ingleses de diámetro, y es terrible el sonido que produce. El dia 12 de junio tendrá efecto en Exeter-Hall el ensayo ó repetición definitiva de los corsos. *Israel en Egipto*, será probablemente la pieza principal que se ensayará. Creen que mas de 2,000 voces, entre las cuales se cuentan 1,000 aficionados, siendo 100 demás cantores de profesión, producirán un efecto imponente. Las principales industrias de caminos de hierro dispondrán la salida de trenes de recreo durante las horas de la noche y vuelta para los dilatantes de las provincias. En todos concejos será cosa función una notabilísima fiesta musical.

—Se nos ha asegurado haberse remitido á Panamá un artículo, cuyo objeto es criticar los errores tipográficos de la Crónica. Seguramente los SS. críticos han creido, que el Director de la imprenta, es corrector; y si tal creencia han tenido, se han pelado de medio á medio.—En la imprenta hay un corrector, á cuyo cargo está lo que promueve la crítica, y es con él, con quien debe entenderse el vecino criticon de Cartago.—Le perdonamos.

### AVISOS.

El Supremo Gobierno en resolución del dia de ayer ha dispuesto se convoquen postores que quieran hacer de su cuenta, costo y riesgo la introducción de aguardiente y mísma extranjeros bajo las bases y condiciones siguientes:

Art. 1º La persona que quiera contratar el abasto del ramo de licores extranjeros, dirijirá su propuesta á la Secretaría de Hacienda en pliego cerrado en el término de sesenta días contados desde el 21 del corriente mes.

2º Que debe proveer de la cantidad que se calcule puede consumirse en un año.

3º Que la calidad del licor debe ser superior y la entrega debe hacerse en esta ciudad en la administración general del ramo por cuenta, costo y riesgo del que sea contratista.

4º Que el licor que se contrate debe salir de Europa, embotellado, bien tapado y con cápsula.

5º Que todo el licor que saliere de mala calidad, ya sea por mal gusto, falta de grados de fortaleza, ó por lo ordinario de su fabricación, no es de recibo y cae en comiso;

6º Que el contratista debe afianzar el cumplimiento del contrato con un fiador responsable á pagar una multa de tres mil pesos por la falta de cumplimiento en el convenio.

Las personas á quienes les interese entrar en este negocio, pueden ocurrir con sus propuestas á la Secretaría de Hacienda y en el término previsto en el art. 1º

Intendencia general de la República. San José, Setiembre 24 de 1857.

*Luciano Poralta.*

*Pilar Fonseca, JUEZ DEL CRIMEN EN 1<sup>ª</sup> INSTANCIA DE LA PROVINCIA DE HEREDIA.*

Por el presente llamo y emplazo al reo ausente Rafael Valerio processado en esta causa, y en la cual á las doce del dia cinco de Setiembre último, le proveido el auto que expuso. “Juzgado del crimen en 1<sup>ª</sup> instancia de la Provincia de Heredia, á las doce del dia cinco de Setiembre de mil ochocientos cincuenta y siete.—Resultando de la instrucción anterior mas que la prueba requerida por los arts. 730 pte. 3<sup>º</sup> del Código general y 2<sup>º</sup> del decreto n.º 6 de 17 de Agosto último, para decretar la prisión contra los individuos Juan Hernandez, Rafael Valerio y Miguel Sandoval, por el delito de juego prohibido, se declara haber lugar á formación de causa contra dichos reos por el delito indicado; poniéndoles en prisión, prevéngaseles nombre su defensor, dése cuenta por nota al Supremo Tribunal de Justicia, y entreguese al Alcaldía copia certificada para los efectos consiguientes, todo conforme á la ley citada y á los arts. 731, 849, 842, 951, 934 y 957 parte 3<sup>º</sup> del Código General.—Antonio Alvarez.—Juan F. Dengo.—Salvador Zeledón.”

En consecuencia prevengo á los mencionados reos Hijinio Mena y Ventura Murillo, se presenten en el cuartel principal de esta ciudad en el parentorio término de nueve días contados desde esta fecha, con apercibimiento que sino lo hicieren se les declarará rebeldes á la ley, habiéndoles por convictos en razón de su contumacia.—Todos los funcionarios públicos están constituidos en el deber de capturar á los referidos reos y presentármelos y las personas particulares de indicar el lugar en que se oculten.

Dado en la ciudad de San José, á las nueve y media del dia cinco de Octubre de 1857.

los funcionarios públicos tienen la obligación de prender al indicado reo y presentármelo, y las personas particulares, de indicar el lugar en donde se oculta.—Dado en Heredia, á las tres de la tarde del dia siete de Octubre de 1857.—Pilar Fonseca.—Juan J. Borbon. Juan Zumárraga.”

Es conforme.

*Pilar Fonseca.*

JUDICATURA CIVIL Y DE COMERCIO EN 1<sup>ª</sup> INSTANCIA DE LA PROVINCIA DE SAN JOSÉ, OCTUBRE 7 DE 1857.

A las doce de la mañana del Jueves quince del corriente, se rematará en el mejor postor una casa de habitación con su solar y tapia, compuesta la primera de quince varas de cañón, y el segundo de mil seiscientas setenta y seis varas cuadradas, sita en esta ciudad, y valuada en tres mil trescientas setenta y seis pesos cinco y medio reales, que linda por el Norte con casa y solar de la Sra. Ramona Salazar; por el Sur con casa y solar del Sr. Luis Uriarte; por el Este con solares de los Sres. Pablo Arley, y Petronila Murillo; y por el Oeste con solar y casa de la Sra. Manuela Alvarado, calle de por medio; y además un terreno de ochenta manzanas de potrero y montaña; sito en el parido de Poas en el barrio de San Pedro, jurisdicción de Alajuela, valuado á veinticinco pesos manzana, que linda por el Norte con tierras de Don José María Rodríguez calle de por medio; por el Sur con las de Don Eusebio Rodríguez, manja de por medio; por el Este con potrero del Sr. Ramón Herrera, quebrado de por medio, y tierras de Don Domingo Chávez; y por el Oeste con las de este último, Sr. Rafael Murillo, y otros tuyos bienes, todos propios de Don Remigio Rodríguez, y se venden judicialmente en este despacho, para pagar á su acreedor Don Antonio Argüello. Las personas que quieran comprarlos, pueden ocurrir á esta oficina el dia y hora señalados.

*J. Santos Leon.*

*Ramon M. de la O.—Romualdo Segura.*

ANTONIO ALVAREZ, AUDITOR DE GUERRA DE LA REPÚBLICA.

Por el presente llamo y emplazo á los reos ausentes Hijinio Mena y Ventura Murillo procesados por un delito público, según consta del auto motivado que obra en la causa respectiva y que á la letra dice así:—Auditoría general de guerra San José, á las cinco de la tarde del dia tres de Octubre de mil ochocientos cincuenta y siete.—Vistos con la anterior información sumaria seguida por el juez militar de Pacaca contra los soldados Santiago Mena, Carlos Murillo, Hijinio Mena y Ventura Murillo, por el delito de heridas graves y maltratamiento de obra perpetrado en la persona de Ramón Parra Vázquez; y apareciendo plenamente justificado el fundamento y base del presente inicio y la prueba requerida por el art. 730 del Código de procedimientos para continuar este proceso por los trámites que establece el derecho, se declara haber lugar á formación de causa contra dichos reos por el crimen referido.—Permanezcan en prisión los dos primeros que se hallan actualmente en el cuartel principal de esta capital; previniéndoles que en el acto de la notificación designen el individuo á quien quieran encargar sus defensas.—Y por quanto se ignora del parentorio de los dos últimos, llámenles por un solo edicto y prégan, bajo las penas de la ley sino comparecieren.—Comuníquese este auto por carta de oficina al Supremo Tribunal de Justicia, pasándose al Alcaldía militar copia certificada para los efectos consiguientes, todo conforme á la ley citada y á los arts. 731, 849, 842, 951, 934 y 957 parte 3<sup>º</sup> del Código General.—Antonio Alvarez.—Juan F. Dengo.—Salvador Zeledón.”

En consecuencia prevengo á los mencionados reos Hijinio Mena y Ventura Murillo, se presenten en el cuartel principal de esta ciudad en el parentorio término de nueve días contados desde esta fecha, con apercibimiento que sino lo hicieren se les declarará rebeldes á la ley, habiéndoles por convictos en razón de su contumacia.—Todos los funcionarios públicos están constituidos en el deber de capturar á los referidos reos y presentármelos y las personas particulares de indicar el lugar en que se oculten.

Dado en la ciudad de San José, á las nueve y media del dia cinco de Octubre de 1857.

*Antonio Alvarez.*

*Juan F. Dengo.—Salvador Zeledón.*

CLASE DE IDIOMA FRANCES.

Desde el 1<sup>º</sup> de Octubre próximo, se abrirá una, bajo la dirección del apreciable e intelectuado joven italiano Sr. Alejandro Botero.

Conocida la utilidad de este idioma; así como la amabilidad, cultura y otras prendas, que adorna al profesor, no dudamos que la juventud costarricense, se apresurará á aumentar el número de alumnos.

Las condiciones se arreglarán con el profesor, quien dará lecciones á las señoras y señoritas, en sus respectivas casas.

Vive en el Hotel de Costa Rica.

Habiendo obtenido el título necesario para ejercer en la República la profesión de Agrimensor, y provisto de los útiles más precisos, tengo el honor de ofrecer mis servicios á las autoridades y personas particulares que quieran ocuparme.

*José S. Guerrero.*

### CONCIERTO BOCAL E INSTRUMENTAL.

El Sr. Don Juan Bligh tiene el honor de presentar un concierto vocal e instrumental en el salón de la Universidad, el Domingo 11 del corriente, ayudado por varios aficionados y profesores.

Entrada: medio escudo.

Las papeletas se despacharán en la librería de Don Bruno Carranza, y comenzará la función á las once de punto de la noche.

HOTEL DE HEREDIA.

Se abrirá al público el Domingo 20 del mes que corre, ofreciendo el propietario que suscribe proporcionar con el mayor esmero á los que quieran asistirle con su confianza, mesa y acomodamiento de mejor calidad á precios cómodos y razonables.

*Carlos Pauli.*

El Sr. Jesus Rodriguez, venido de los Estados Unidos, ha perdido en las calles de esta capital, un expediente seguido por el Sr. Mercedes Chaves, contra los memoriales del muerto Félix Piedra, respecto á la decisión de un contrato; y habiéndosele dado en trámido como curador de dichos memoriales, invierte la desgracia de haberlo perdido, hace ya diez días. La persona que lo haya hallado y me lo entregue, se aménará al mismo juez de la causa, tendrá una gratificación.

SE VENDE

En Puntarenas, una casa de alto, situada en la calle del estero y en la propia orilla de este, junto de la nueva Aduana, y perteneciente al Sr. Don Juan Knob.

Los que quieran comprárla pueden verla con el que suscribe.

*J. Federico Lahmann.*

El que suscribe ofrece dar en arrendamiento una casa y un villar que se hallan en la calle de la puebla, n.º 15.—Tambien ofrece alquilar vestidos a un modesto precio.

*Luis Villanueva.*

El Presb. Joaquín Flores, vende á precios cómodos su casa de habitación que tiene en Heredia, con todos sus muebles, y un potrero cerca de la ciudad; el que quiera comprarlos puede verse con dicho Presb.

Frente al portón de la Fábrica de licores hay un Molino nuevo, listo para trigo; se ha experimentado que la harina que elabora es de superior calidad.

Nuevo y elegante surtidor de ropa, calzado y sombreros.

Acaba de llegar al almacén de Don Victor Duquard, que se compone de fraques y levas pantalones cashmir negro y de media muy finos, levas y pantalones militares, paltoes, sobrepaltoes, capitas, vestidos de Sra. de montar, chalecos de todas clases, paltoes y pantalones de Jenero, sombreros de Sra. de montar, y sombreros de todas clases, botas, chertas botas, botines, zapatos de hombre, y muchas otras cosas.

El que suscribe avisa al respetable público, que ha pasado su establecimiento de relojería á la calle de la Pólvora, casa del finado Presb. Hidalgo. Informa al mismo tiempo á las familias, que tiene siempre en venta, y á precios muy cómodos por mayor y al menudeo.

Chocolate preparado con vainilla, puro en paciencias.

San José, Octubre 10 de 1857.

*Eduardo Faber.*

El que suscribe tiene un bonito surtidor de ropas hechas de todos tamaños finas y ordinarias; y es la siguiente:

Capas de moda; buenas levitas de paño fino; paletos y levitas de paño, pequeñas y grandes negras; paletos de cashmir de color; paletos de Jenero; pantalones de cashmir finos negros; id. de cashmir de colores; id. azules militares; id. de cashmir blanco; chaquetas de toda clase, militares, de paño, fino y ordinario; id. de paño negro; id. de algodón; buenos chalecos de tercio-pelo; id. de cashmir negro, bordados; id. de cashmir de color; id. de gasa de piqué; levitas militares; pantalones de cashmir; pantalones de dril de algodón de todos colores y tamaños; id. imitación de piqué; id. de lino; camisas de colores; id. de lino blancas; sombreros para mujer, de visco; id. de hombres, fino y ordinarios.

Cualquier que necesite alguna de estas cosas, puede solicitar la cara que está pegada del Teatro calle de la artillería.

*Manuel Sánchez, Sastre.*

Imprenta Nacional—Director U. Duran.